

Partida	Código del SA	
44.01	4401.10 4401.21 4401.22 4401.30	LEÑA: MADERA EN PLAQUITAS O PARTICULAS: ASERRIN, DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE MADERA, INCLUSO AGLOMERADOS EN BOLAS, BRIQUETAS, LEÑOS O FORMAS SIMILARES. - Leña. - Madera en plaquitas o en particular: -- De coníferas. -- Las demás, excepto las de coníferas. - Aserrín, desperdicios y desechos, de madera, incluso aglomerados en bolas, briquetas, leños o formas similares.
44.02	4402.00	CARBON VEGETAL (INCLUIDO EL DE CASCARAS O DE CAROZOS (HUESOS) DE FRUTAS), AUNQUE ESTE AGLOMERADO.
44.03	4403.10 4403.20 4403.31 4403.32 4403.33 4403.34 4403.35 4403.91 4403.92 4403.99	MADERA EN BRUTO, INCLUSO DESCORTEZADA, DESALBURADA O ESCUADRADA. - Tratada con pintura, cresota u otros urgentes de conservación. - Los demás, de coníferas. - Las demás, de las maderas tropicales enumeradas a continuación: -- Dark Red Mercantil, Light Red Mercantil y Mercanti Bakau. -- White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti y Alan. -- Keuring, Ramin, Kapur, Teak, Jonghong, Merbau, Jelutong y Kempas. -- Okoumé, Obeche, Sapelli, Sipo, Acajou d' Afrique, Makoré e Iroko. -- Thama, Mansonia, Ilomba, Dibetou, Limba y Azobé. - Las demás: -- De roble. -- De haya. -- Las demás.
44.04	4404.10 4404.20	FLEJES DE MADERA: RODRIGONES HENDIDOS: ESTACAS Y ESTAQUILLAS DE MADERA, APUNTADAS, SIN ASERRAR LONGITUDINALMENTE: MADERA SIMPLEMENTE DESBASTADA O REDONDEADA PERO SIN TORNEAR CURVAR NI TRABAJAR DE OTRO MODO, PARA BASTONES, PARAGUAS, MANGOS DE HERRAMIENTAS O SIMILARES: MADERA EN TABLILLAS, LAMINAS, CINTAS O SIMILARES. - De coníferas. - Distintas de las de coníferas.
44.05	4405.00	LANA (VIRUTA) DE MADERA: HARINA DE MADERA
44.06	4406.10 4406.20	DURMIENTES (TRAVIESAS) DE MADERA PARA VIAS FERREAS O SIMILARES. - Sin impregnar. - Las demás.
44.07	4407.10 4407.21 4407.22 4407.23 4407.91 4407.92 4407.99	MADERA ASERRADA O DESBASTADA LONGITUDINALMENTE CORTADA O DESENROLLADA, INCLUSO CEPILLADA, LIJADA O UNIDA POR ENTALLADURAS MULTIPLES, DE ESPESOR SUPERIOR A 6 mm. - De coníferas. - De las maderas tropicales enumeradas a continuación: -- Dark Red Merantí, Light Red Meranti, Meranti Bakau, White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti, Alan, Keruing Ramin, Kapur, Teak, Jongkong, Merbau, Jelutong y Kempas. -- Okoume, Obeche, Sapelli, Sipo, Acajou d' Afrique, Makoré, Iroko, Tiama, Mansonia, Ilomba, Dibétou, Limba y Azobé. -- Baboen, Mahogany (<i>Swietenia spp</i>), Imbula y Balsa. - Las demás. -- De roble: -- De haya: -- Las demás.
44.08		HOJAS PARA CHAPADO Y CONTRACHAPADO (INCLUSO UNIDAS) Y DEMAS

	4408.10 4408.20 4408.90	MADERAS ASERRADAS LONGITUDINALMENTE, CORTADAS O DESARROLLADAS, INCLUSO CEPILLADAS, LIJADAS O UNIDAS POR ENTALLADURAS <ul style="list-style-type: none"> - De coníferas. - De las maderas tropicales enumeradas a continuación: Dark Red Meranti, Light Red Meranti, White Lauan, Sipo, Limba, Okoumé, Obeche, Acajou d'Afrique, Sapeli, Baboien, Mahogany (<i>Swietenia spp.</i>), Pallissandre du Brésil y Bois de Rose femelle. - Distintas de las coníferas.
44.09	4409.10 4409.90	MADERA (INCLUIDAS LAS TABLILLAS Y FRISOS PARA PARQUES, SIN ENSAMBLAR) PERFILADA LONGITUDINALMENTE (CON LENGUETAS, RANURAS, REBAJES, AGANILADOS, BISELADOS, CON JUNTAS EN V, MOLDURADOS, REDONDEADOS O SIMILARES) EN UNA O VARIAS CARAS O CANTOS INCLUSO CEPILLADA, LIJADA O UNIDA POR ENTALLADURAS MULTIPLES. <ul style="list-style-type: none"> - De coníferas. - Distintas de las de coníferas.
44.10	4110.10 4410.90	TABLEROS DE FIBRA DE MADERA U OTRAS MATERIAS LEÑOSAS, INCLUSO ALGOMERADOS CON RESINAS U OTROS AGLUTINANTES ORGANICOS. <ul style="list-style-type: none"> - De madera. - De otras materias leñosas.
44.11	4411.11 4411.19 4411.21 4411.29 4411.31 4411.39 4411.91 4411.99	TABLEROS DE PARTICULAS Y TABLEROS SIMILARES DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS LEÑOSAS, INCLUSO ALGOMERADOS CON RESINA U OTROS AGLUTINANTES ORGANICOS. <ul style="list-style-type: none"> - Tableros de fibra de densidad superior a 0,8 g/cm3: <ul style="list-style-type: none"> -- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie. -- Los demás. - Tableros de fibra de densidad superior a 0.5 g/cm3 pero inferior o igual a 0.8 g/cm3: <ul style="list-style-type: none"> -- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie. -- Los demás. - Tableros de fibra de densidad superior a 0.35 g/cm 3 pero inferior o igual a 0.5 g/cm3: <ul style="list-style-type: none"> -- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie. -- Los demás. - Los demás. <ul style="list-style-type: none"> -- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie. -- Los demás.
44.12	4412.11 4421.12 4412.19 4412.21 4412.29 4412.91 4412.99	MADERA CONTRACHAPADA, MADERA CHAPADA Y MADERA ESTRATIFICADA SIMILAR. <ul style="list-style-type: none"> - Madera contrachapada, constituida exclusivamente por hojas de madera de espesor unitario inferior o igual a 6 mm: <ul style="list-style-type: none"> -- Que tengan por lo menos una hoja externa de las maderas tropicales siguientes: Dark Red Meranti, Light Red Meranti, White Lauan, Sipo, Limbia, Okomé, Obeche, Acojou d'Afrique, Sapelli, Baboien, Mahogany (<i>Swietenia spp.</i>), Palissandre du Brésil o Bois de Rose femelle. -- Las demás, con una hoja extrema, por lo menos, de madera distinta de la de coníferas. -- Las demás. - Las demás, con una hoja externa, por lo menos, de madera distinta de la de coníferas: <ul style="list-style-type: none"> -- Con un tablero de partículas, por lo menos. -- Las demás. - Las demás: <ul style="list-style-type: none"> -- Con un tablero de partículas por lo menos. -- Las demás.
44.13	4413.00	MADERA DENSIFICADA EN BLOQUES, PLANCHAS, TABLAS O PERFILES.

44.14	4414.00	MARCOS DE MADERA PARA CUADROS, FOTOGRAFIAS, ESPEJOS U OBJETOS SIMILARES.
44.15	4415.10 4415.20	CAJAS, CAJITAS, CAJONES, TAMBORES (CILINDROS) Y EMBALAJES SIMILARES DE MADERA: TAMBORES (CARRETES) PARA CABLES, DE MADERA: PALETAS. PALETAS - CAJA Y OTRAS PLATAFORMAS PARA CARGA DE MADERA. - Cajas, cajitas, cajones, tambores (cilindros) y embalajes similares; tambores (carretes) para cables. - Paletas, paletas - caja y otras plataformas para carga.
44.16	4416.00	BARRILES, CUBAS, TINAS Y DEMAS MANUFACTURAS DE TONELERIA Y SUS PARTES, DE MADERA, INCLUIDAS LAS DUELAS.
44.17	4417.00	HERRAMIENTAS MONTURAS Y MANGOS DE HERRAMIENTAS, MONTURAS DE CEPILLOS, MANOS DE ESCOBAS O DE BROCHAS, DE MADERA: HORMAS, ENSANCHADORES Y TENSORES PARA EL CALZADO, DE MADERA.
44.18	4418.10 4418.20 4418.30 4418.40 4418.50 4418.90	OBRAS Y PIEZAS DE CARPINTERIA PARA CONSTRUCCIONES INCLUIDOS LOS TABLEROS CELULARES LOS TABLEROS PARA PARQUES, LAS TEJAS Y LA RIPIA DE MADERA. - Ventanas, puertas-ventanas y sus marcos. - Puertas y sus marcos, y umbrales. - Tableros para parques. - Ericofrados para hormigón. - Tejas y ripia. - Los demás.
44.19	4419.00	ARTICULOS DE MESA O DE COCINA, DE MADERA.
44.20	4420.10 4420.90	MARQUETERIA Y TARACEA: COFRES, CAJAS Y ESTUCHES PARA JOYERIA U ORFEBRERIA Y MANUFACTURAS SIMILARES DE MADERA: ESTATUILLAS Y DEMAS OBJETOS DE ADORNO, DE MADERA: ARTICULOS DE MOBILIARIO, DE MADERA, NO COMPRENDIDOS EN EL CAPITULO 94. - Estatuillas y demás objetos de adorno de madera. - Los demás.
44.21	4421.10 4421.90	LAS DEMAS MANUFACTURAS DE MADERA - Perchas para prendas de vestir. - Las demás.